



EL TABACO.

Va tomando cuerpo en la Madre Patria la idea acariciada por un pequeño grupo de diputados, de que se consienta en la Península la libertad de cultivo para el tabaco.

Refrirnos a este mismo asunto hace ya algunos días, cuando el telegrama nos anunció la noticia de que algunos diputados proyectaban solicitar la libertad del cultivo del tabaco en la Península, expresando la creencia de que los representantes parlamentarios de la isla de Cuba deberían apoyar con el mayor interés y unánime asenso la idea; pues—escribimos entonces—el cultivo de la hoja nicotiana en la Península, por forzosa consecuencia y a no ser que se pensase en consagrar la mayor de las anomalías, habría de llevar aparejado el desamortamiento del tabaco.

No nos son conocidos los términos de la proposición suscrita por los partidarios del libre cultivo, y no podemos de un modo definitivo formular juicio acerca de su verdadero alcance, y su importancia, según parece, ocurre a los mismos representantes parlamentarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, cuando, según la versión telegráfica de nuestro colega La Unión, en la reunión que celebraron ayer, resolvieron explorar el ánimo de los referidos diputados respecto a lo que opinan en lo que atañe a igual producto (el tabaco) antillano.

Sin embargo, teniendo en cuenta que entre las clases directoras de nuestra Metrópoli existe, por desgracia, la costumbre de examinar y resolver todos los problemas nacionales con entera independencia del interés de las colonias, asistidos el temor de que acaso en la mente de los diputados partidarios del libre cultivo del tabaco, para nada se haya tenido en cuenta la producción de ese artículo en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y por consiguiente, que ni por asomo se haya pensado en el beneficio ó perjuicio que aquella medida pudiera reportar a una producción, que no por no ser peninsular deja de ser nacional y por ende tan digna de protección como cualesquiera de las otras que se desarrollan en los dominios españoles.

Por las noticias inconexas que hasta ahora nos han llegado, parecemos de decir que los solicitantes del libre cultivo del tabaco se proponen conseguir éste en condiciones que serían verdaderamente deplorables para las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; es decir, sin destruir previamente el estanco, y en la forma que aquella medida se ha planteado en aquellas naciones de Europa en que el Estado monopoliza la fabricación del tabaco como un artículo de renta.

Francia es una de esas naciones. A pesar de estar allí estancado el tabaco, se consiente en ventidos de los ochenta y nueve Departamentos en que está dividida la República, el cultivo de esa planta; si bien severamente fiscalizado y reglamentado dicho cultivo por la ley de 21 de diciembre de 1862, hasta el extremo de que el cultivador no puede vender su producto más que al Estado y de que éste fija previamente los precios de la mercancía.

Pero resulta que el tabaco que se cosecha en Francia, es de tres especies: la de la América del Norte, la de la América del Sur, y la de la América del Oeste, por su calidad, las condiciones del cultivo, y si éste hecho no lo comprueba suficientemente aquel conocido proverbio español: "es más flojo que tabaco francés", aplicado a lo que se supone falta de nervio y fortaleza, como probarlo la circunstancia de que la Administración francesa, a pesar de la libertad de cultivo, viene adquiriendo constantemente, para sus fábricas, tabaco de procedencia extranjera. En 1893 compró Francia 39,399,405 libras a los Estados Unidos: 1,073,138 libras al Brasil, y 820,064 a Turquía.

Fácil nos sería demostrar que lo mismo que en Francia sucede en las demás naciones de Europa desde la par que el estanco, se consiente el libre cultivo de la hoja nicotiana. Da una idea de la certeza de ese aserto el hecho de que en el último año consumió Europa 248,367,255 libras de tabaco de los Estados Unidos.

No pocas veces, de aventurados si decimos, en vista de estos datos, que a pesar del libre cultivo, España continuaría siendo tributaria en grande escala de la nación angloamericana, en el caso de mantenerse el estanco y no altermarse las condiciones en que hoy existen en la Península el tabaco de las colonias españolas, y en caso contrario, por consiguiente, la esperanza que alimentan los defensores del proyecto, de evitar la adquisición de tabaco extranjero para las fábricas del Estado. Y en ese caso, los perjudicados en la libertad de cultivo no serían los plantadores de Kentucky; serían los vengadores y fabricantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; y lo sería también la misma Renta estancada, la cual con recursos fiscalizadores más de diez veces que los de la Administración francesa, no podría evitar un activo y considerable contrabando.

Nada tendría de particular, porque si siendo diputado por Venetia Abajo creía que los vengadores podían salvarse sembrando papa, bien pudiera ignorar que el jefe de su partido es un licenciado y no un general.

Según nos cuenta La Unión el señor Eliecer Montes ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Ultramar, en el cual expuso aquél "la verdadera situación del país", y "logó" que la política económica que se asigne al partido de Unión Constitucional.

Si la información del señor Eliecer es tan favorable a la que, siendo Director de La Unión, mandó a Madrid por medio de aquel célebre telegrama de Cayo Hueso, en verdad que el señor Bojórquez habrá quedado tan bien enterado de la verdadera situación del país, como el periódico asturiano que de golpe y porrazo hizo al señor Apezteguía nada menos que general.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Y sin duda para inclinar a la clémencia el ánimo de los jueces que se trata de un agente reformista ó autonomista probablemente no existirá tal proceso.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Nada tendría de particular, porque si siendo diputado por Venetia Abajo creía que los vengadores podían salvarse sembrando papa, bien pudiera ignorar que el jefe de su partido es un licenciado y no un general.

Según nos cuenta La Unión el señor Eliecer Montes ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Ultramar, en el cual expuso aquél "la verdadera situación del país", y "logó" que la política económica que se asigne al partido de Unión Constitucional.

Si la información del señor Eliecer es tan favorable a la que, siendo Director de La Unión, mandó a Madrid por medio de aquel célebre telegrama de Cayo Hueso, en verdad que el señor Bojórquez habrá quedado tan bien enterado de la verdadera situación del país, como el periódico asturiano que de golpe y porrazo hizo al señor Apezteguía nada menos que general.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Y sin duda para inclinar a la clémencia el ánimo de los jueces que se trata de un agente reformista ó autonomista probablemente no existirá tal proceso.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Nada tendría de particular, porque si siendo diputado por Venetia Abajo creía que los vengadores podían salvarse sembrando papa, bien pudiera ignorar que el jefe de su partido es un licenciado y no un general.

Según nos cuenta La Unión el señor Eliecer Montes ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Ultramar, en el cual expuso aquél "la verdadera situación del país", y "logó" que la política económica que se asigne al partido de Unión Constitucional.

Si la información del señor Eliecer es tan favorable a la que, siendo Director de La Unión, mandó a Madrid por medio de aquel célebre telegrama de Cayo Hueso, en verdad que el señor Bojórquez habrá quedado tan bien enterado de la verdadera situación del país, como el periódico asturiano que de golpe y porrazo hizo al señor Apezteguía nada menos que general.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Y sin duda para inclinar a la clémencia el ánimo de los jueces que se trata de un agente reformista ó autonomista probablemente no existirá tal proceso.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Nada tendría de particular, porque si siendo diputado por Venetia Abajo creía que los vengadores podían salvarse sembrando papa, bien pudiera ignorar que el jefe de su partido es un licenciado y no un general.

Según nos cuenta La Unión el señor Eliecer Montes ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Ultramar, en el cual expuso aquél "la verdadera situación del país", y "logó" que la política económica que se asigne al partido de Unión Constitucional.

Si la información del señor Eliecer es tan favorable a la que, siendo Director de La Unión, mandó a Madrid por medio de aquel célebre telegrama de Cayo Hueso, en verdad que el señor Bojórquez habrá quedado tan bien enterado de la verdadera situación del país, como el periódico asturiano que de golpe y porrazo hizo al señor Apezteguía nada menos que general.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Y sin duda para inclinar a la clémencia el ánimo de los jueces que se trata de un agente reformista ó autonomista probablemente no existirá tal proceso.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Nada tendría de particular, porque si siendo diputado por Venetia Abajo creía que los vengadores podían salvarse sembrando papa, bien pudiera ignorar que el jefe de su partido es un licenciado y no un general.

Según nos cuenta La Unión el señor Eliecer Montes ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Ultramar, en el cual expuso aquél "la verdadera situación del país", y "logó" que la política económica que se asigne al partido de Unión Constitucional.

Si la información del señor Eliecer es tan favorable a la que, siendo Director de La Unión, mandó a Madrid por medio de aquel célebre telegrama de Cayo Hueso, en verdad que el señor Bojórquez habrá quedado tan bien enterado de la verdadera situación del país, como el periódico asturiano que de golpe y porrazo hizo al señor Apezteguía nada menos que general.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

Y sin duda para inclinar a la clémencia el ánimo de los jueces que se trata de un agente reformista ó autonomista probablemente no existirá tal proceso.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

En su edición de ayer se da cuenta de la Unión del motivo que debe celebrarse hoy con motivo de la causa instruida a un agente electoral de su partido.

ZAFRA DE 1893 A 1894.

Insertamos a continuación el Estado demostrativo de la producción azucarera de esta Isla con arreglo a los datos compilados por el acreditado corredor de esta plaza Sr. D. Joaquín Gumá, y que comprende la exportación y existencias hasta 30 de abril último.

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZÚCARES HOS, 30 DE ABRIL DE 1894, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1893.

Table with columns for 1893 and 1894, showing export and existence data for various sugar products like Habana, Matanzas, Cienfuegos, etc.

Habana, 30 de abril de 1894. Joaquín Gumá.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAMA)

Nuestro respetable correligionario el señor Camps, diputado provincial de Santiago de Cuba nos envía el siguiente telegrama en que se anuncia la preparación que se hace en dicha ciudad para recibir a la digna Primera Autoridad de esta Isla:

DIARIO DE LA MARINA.

Habana, Cuba 8 de mayo (10 m.)

La ciudad de Santiago de Cuba se prepara a hacer un magnífico recibimiento al Gobernador general. El Ejército, el partido reformista, el comercio y el pueblo, levantarán cada uno un arco de triunfo, de elegantes líneas y de monumental aspecto. Por los cuatro costados pasará la Primera Autoridad de la Isla, y su comitiva.

El Ayuntamiento no obstante el anuncio de que el general Calleja no quiere condecorar a los españoles de los municipios, se dispone a costear festejos, interpretando así los deseos del vecindario.

Páginas de la Historia Patria.

MAYO 9 1809.

Los decretos de la guerra de la Independencia.

El general Solís veía con rabia la descomposición que se hacía en los españoles para recuperar su perdida independencia.

Malas Costumbres.

Es preciso que nuestro pueblo se resuelva a dar algunas costumbres que hacen imposible todo intento de progreso y de bienestar.

Expresión de gratitud.

Publicamos con gusto la siguiente carta: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi distinguido amigo,

ACUERDO.

En nuestra edición de la mañana de ayer, al dar cuenta de la resolución recaída en la apelación interpuesta por D. Cayetano Díaz y de la sentencia que se le ha dictado en autos que siguen en el Juzgado de primera instancia del distrito de Guanajay con la acusación de D. Manuel López, se dejó sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

Movimiento de fondos en los cuatro meses anteriores del presente año.

Table showing financial movement for Ferrocarriles Unidos de la Habana from 1891 to 1894.

VOLUNTARIOS.

En la Capitanía General se ha recibido del Ministerio de la Guerra las siguientes resoluciones: Concediendo un cruz del Mérito Militar al 2º teniente D. José Yayo y a don Francisco Isla y D. Rafael García Induráin de tropa del batallón Riferos de San Carlos.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Guanajay el antiguo y respetable vecino D. Pantaleón Cárdenas, ex juez municipal y persona muy apreciada en dicha localidad.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha comunicado una Real Orden por la que se destina a este Distrito al teniente coronel don Emilio Elías Ortega y don Juan Olier Carmona, del comandante don Luis Melgar y del oficial primero D. Administración Militar don Ramón Maquedá Romero.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Circulo de Fomento se nos comunica el siguiente telegrama del señor particular del mismo: Nueva York, 5 de mayo. Mercado firme, buena demanda. Centrifugas, polarización 96.42 centavos, costo y flete.

SESION MUNICIPAL.

Se acordó dar por fijado el presupuesto adicional de gastos é ingresos del ejercicio económico de 1893 á 94, ascendente á 459,632 pesetas ochenta y cinco.

NOTICIAS JUDICIALES.

En nuestra edición de la mañana de ayer, al dar cuenta de la resolución recaída en la apelación interpuesta por D. Cayetano Díaz y de la sentencia que se le ha dictado en autos que siguen en el Juzgado de primera instancia del distrito de Guanajay con la acusación de D. Manuel López, se dejó sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

ACUERDO.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que se deje sin efecto el embargo decretado por el Sr. Zurbano en la mitad de los productos del Barato de pagado mayor de esta ciudad que el Sr. Díaz.

SENTENCIAS

Por la Sección Penal... han dictado las siguientes:
Condenando a Regino Suárez y Domingo...

JUICIOS ORALES

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Sección 1ª
Contra José Benítez y Godoy, por tentativa de robo...
Sección 2ª
Contra Severino Fontanés González...

AGUADA DE LA HABANA

RECAUDACION. Pecos. Cts.

Día 8 de mayo... 27.317 11

CRONICA GENERAL

Por último convenio se ha diseñado la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Enrique Rodríguez...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES, donde Cupido...

CULTOS

El día 10 del presente mes, se celebró la novena de la Virgen de la Concepción...

IGLESIA DE LA MERCE

El jueves próximo, a las 10 de la mañana, tendrá efecto en esta iglesia, la solemnidad...

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El día 10 de mayo, como segundo día de la octava de la Virgen de la Concepción...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAÑA HABANA

El miércoles 9 del presente mes, a las 10 de la mañana, tendrá efecto en esta iglesia...

JHS.

HIJAS DE MARIA INMACULADA

Esta Obra benéfica, recientemente establecida en la calle de San Francisco...

FIESTAS EN MANAGUA

El día 13 del presente mes, se celebrará en Managua, las fiestas en honor de la Virgen de la Concepción...

COMUNICACIONES

Al Dr. Oculista D. Enrique López.
Muy señor mío: tengo el gusto de saludarle...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

LOS ENCAJES

Los ladrones veritaban sus robos por la noche, cortado con diamante el cristal del escaparate...

SORTEO N. 1473

1934 premiado en \$10000
El día 10 del presente mes, se celebró el sorteo...

ANUNCIOS

PROFESIONES
DR. MONTE.
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

DR. TABOADA

DR. TABOADA.
CIRUJANO DENTISTA.
Operaciones especiales.

DR. TRUJILLO Y TRIAS

DR. TRUJILLO Y TRIAS.
CIRUJANO DENTISTA.
Se habilita en las especialidades de Cirujano y Ortodoncia...

DR. EPE. CARBONELL Y RIVAS

DR. EPE. CARBONELL Y RIVAS.
Médico de Familia.

DR. ALBERTO S. DE BASTAMANTE

DR. ALBERTO S. DE BASTAMANTE.
Médico Cirujano.

DR. JOAQUIN DIAGO

DR. JOAQUIN DIAGO.
Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.

RAMON DE ARMAS Y SAENZ

RAMON DE ARMAS Y SAENZ.
ABOGADO.

DR. ROBINSON

DR. ROBINSON.
Médico de Familia.

DR. ESPADA

DR. ESPADA.
Médico de Familia.

DR. CALLOS

DR. CALLOS.
Médico de Familia.

DR. ALFONSO XIII

DR. ALFONSO XIII.
Médico de Familia.

DR. JOHNSON

DR. JOHNSON.
Médico de Familia.

DR. CURTIS

DR. CURTIS.
Médico de Familia.

LA VIZCAINA.
VINOS DE "LA RIOJA" Y NAVARRA.
Prado 112, acera del Louvre.

DESTRUCTOOR PALUDICO DE OPACUA.
MARVALDES PILLORES contra las FIEBRAS INTERMITENTES...

DE H. A. VEGA.
Especialista en aparatos dentales.
CALLE DE SAN FRANCISCO...

¿Como está el Niño?
Se encuentra pálido y delgado, sin apetito, triste y enfermizo?

EMULSION DE SCOTT.
Algunos industriales lo dirán que tal es esta medicina...

AZUCAR REFINADO.
INGENIO "PROVIDENCIA".
SUPERIOR PRODUCTO AL ELABORADO POR OTRAS FABRICAS...

PASTILLAS DE PALANGIE.
Recomiendan estas Pastillas los ginecólogos...

ACTIVOS DE BRISTOL.
PILDORAS DE BRISTOL.
VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS.

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

Y LA PRIMERA BATALLA SE DIO EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES...

